

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LABORATORIO
INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A**

En la ciudad de Guayaquil el 20 de abril del 2020, en la oficina matriz de la Compañía, se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: Sr. Manuel Oswaldo Montenegro Delgado con 50% y el Sr. Stalin Fritz Montenegro Larreta con el 50% por ciento de acciones.

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América USD. 800 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2019.

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la Junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

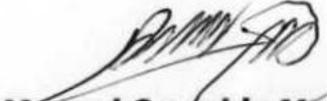
- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LABORATORIO
INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A**

- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2019.
- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2019 serán enviadas a resultados acumulados.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, Se Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H00 pm.

Para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LABORATORIO INDUSTRIAL MONTENEGRO LIMO S.A


Manuel Oswaldo Montenegro
GERENTE GENERAL